

# GACETA MEDICA DE COSTA RICA

AMERICA CENTRAL

REVISTA CIENTIFICA MENSUAL DE MEDICINA, CIRUJIA, HIGIENE Y PUERICULTURA

ORGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPUBLICA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: DR. TEODORO PICADO

Dirigir la correspondencia  
al Director y Administrador  
San José, Costa Rica



La Gaceta Médica se publica cada mes.  
No se admiten suscripciones por menos  
de seis meses, pago adelantado.

Precio de suscripción por un año . . . . . ₡ 6-00  
Precio de suscripción por seis meses . . . . . 3-00



Precio de un número suelto . . . . . ₡ 0-50  
Precio de avisos . . . . . Convencional.

## Profilaxis venérea social

La imparcialidad, la justicia y la humanidad harán más por el mejoramiento del estado sanitario en el dominio de las enfermedades venéreas, que las medidas represivas. Esos sentimientos son los que deben presidir a la reorganización del servicio de profilaxis. Es necesario que los agentes sean reemplazados por inspectores de higiene instruidos, clarividentes y que inspiren confianza en vez de terror.

Dr. CHARLES MAURIAC.

En la lucha por el mejoramiento social, que constituye una de las más nobles preocupaciones de los gobernantes, se tropieza con plagas, unas, creadas por el hombre mismo, toleradas y fomentadas por los gobernantes como una absurda necesidad para crearse rentas a costa de la salud, la vida y el bienestar de sus gobernados; tal es el alcoholismo, otras como la prostitución, que ha existido en todas las épocas y que es según diferentes criterios, el producto de la miseria, de la civilización o de lo que convienen algunos en llamar inmoralidad.

Importa sobre todo saber que la prostitución acarrea un sin número de males que no siempre afectan directamente al interesado, sino que van a repercutir no sólo ya en el medio social en que se desarrolla, sino que alcanza las generaciones venideras, sembrando en el seno de la madre los gérmenes que más tarde van a dar origen a seres degenerados, candidatos a la miseria o al crimen. Es cierto que la mayoría de esos productos, resultados de concepciones mórbidas, no adquieren a veces su desarrollo completo y desaparecen antes de tiem-



po por falta de vitalidad. Pero hay otros sin embargo, que al entrar a formar parte de la sociedad, no constituyen para ésta más que una carga social, encumbrando los hospitales y asilos, como sucede con los heredо-sifilíticos o los degenerados, producto del cortejo de males que trae consigo la prostitución. (Alcoholismo, degeneración del sistema nervioso, tabes dorsal, etc.)



Tales serían los efectos soportados únicamente por los descendientes directos de los factores de la prostitución; pero hay también otras víctimas, las indirectas de semejante estado de cosas, cuando la prostituida o no tiene que someterse a ningún régimen de higiene y llega a ejercer su vil misión clandestinamente, sin cuidarse de su condición de niñera o de nodriza, como sucede en muchos casos. Si nos referimos a la prostitución clandestina es solo para llamar la atención sobre el sin número de accidentes, contagios de sífilis, oftalmías, etc., que se deben solo al poco escrúpulo con que se aceptan los servicios de la primera mujer que se presenta, sin fijarse en su estado de salud que en caso de duda debe ser motivo de un certificado médico, salvo conducto absolutamente necesario, cuando se desea prevenirse de un contagio, en una sociedad donde no se observa ninguna regla respecto de profilaxis.



La prueba de que la profilaxis venérea es una necesidad absolutamente indispensable y necesaria a toda organización social normalmente constituida, está en que todos los países civilizados la han considerado como formando parte de las cuestiones más importantes de salubridad pública.

Si sociológicamente, el problema de la profilaxis ha sido motivo de discusiones que carecen de fundamento por la responsabilidad que en tan nefasta propaganda tienen tanto el hombre como la mujer, claro está que se comete un ataque a la libertad individual, una palpable injusticia aplicando las leyes de profilaxis, solo a la mujer, abusando de la debilidad de ésta o de las condiciones anormales creadas por las defectuosas organizaciones sociales. La lucha en pro o en contra de la libertad limitada de la prostitución (prostitución reglamentada) o de la prostitución clandestina, han sido motivo de discusiones en las que han tomado parte espíritus de los más cultivados.

Más dichosos que nosotros fueron los antiguos, que no tuvieron necesidad de tomar medidas profilácticas contra los males venéreos, pues solo conocían el chancro simple y la blenorragia en la edad media.

La ley Scatinia, no castigaba más que la pederastia y la violencia



hecha a los niños. Sólo más tarde en los tiempos de Constantino, Teodosio y Justiniano, fue que se reprimió con leyes severas la prostitución pública.

En tiempos de Carlomagno y San Luis, se ensayó la reglamentación en algunas ciudades como París, Tolosa, Ruen y Avignon. Los Estatutos de la reina Juana (1347) recomendaban a los dueños y dueñas de casas de tolerancia, señalar las mujeres enfermas a fin de que nadie las *conociera*. En Londres se hizo lo mismo. Cuando a fines del siglo quince apareció la sífilis, esos reglamentos fueron aplicados con más rigor, y en 1715 una orden dada castigaba con prisión las prostituídas delincuentes, haciendo comprender la necesidad de un hospital para recluir las enfermas y especialmente para las nodrizas y mujeres en cinta.

\*  
\* \*

En el siglo diez y ocho y al principio, algunos publicistas propusieron someter las prostituídas a las *visitas sanitarias*. Desde esa época en adelante la visita sanitaria ha parecido el medio más eficaz para algunos, aunque otros han creído innecesaria la vigilancia de las prostituídas, dejando a cada individuo la responsabilidad del cuidado de su salud.

De ahí la división entre los que piden la reglamentación y los abolicionistas, cuya propaganda ha motivado algunos congresos (Ginebra 1881, Haya 1883, Bruselas 1091). En este último, M. Emile Lavelly pronunció un soberbio discurso, declarando que el mejor medio de reprimir la prostitución o reducir el mal, sería el de desarrollar en el hombre los sentimientos morales y después reformar las leyes civiles según los principios de la justicia: "lo que reclamamos, es la supresión del sistema que legaliza el libertinaje, haciendo una institución oficial".

Los principales argumentos de los abolicionistas, que quieren la supresión de la inscripción de las prostitutas y de las visitas sanitarias, consisten y no con poca razón, en decir, que respecto del contagio la mejor de las profláxis consiste en aislar los individuos enfermos de ambos sexos secuestrándolos como los leprosos. La apertura de lupanares cuya inocuidad garantiza el Estado, favorece el contagio, dando una falsa seguridad. ¿Cómo podrían asegurar los médicos de esos establecimientos que la mercadería de hoy no estaría averiada mañana?

Es por lo mismo que aun los propios médicos de estas instituciones no están enteramente de acuerdo respecto de los medios profilácticos adoptables en tales casos.

Largo sería enumerar los argumentos expuestos en pro y en contra de estas ideas y la diversidad de medios adoptados en vista de esta necesidad social.

En Italia la visita es preventiva y obligatoria. *La salud pública es la ley suprema*, dicen los italianos.



En Bélgica, la Academia votó el 29 de octubre de 1889, conclusiones que aseguran la vigilancia médica de las prostituídas. En Finlandia si la policía es arbitraria, por lo menos es lógica y justa, puesto que se arroga el derecho de hacer las visitas médicas a *personas de los dos sexos y de cualquiera condición*.

En Rusia, los hombres no están fuera de concurso, y en toda aglomeración de obreros o centro de fábrica, los obreros están sometidos a un examen periódico obligatorio (Tchistiakoff). M. Stoukowenkoff de Kiew, ha predicado siempre la organización de medidas preventivas y propuso popularizar el temor de la sífilis, por medio de conferencias que enseñarían la gravedad del mal, sus funestas consecuencias y la manera de preservarse. Tales medidas nos parecen excelentes y son las que debieran hacerse propagar en el espíritu de los escolares, haciéndoles presentes los peligros a que están expuestos, sífilis y alcoholismo, plagas evitables que azotan las sociedades modernas.



Niuguna ley, es indudable, podrá poner dique a una corriente que es obra de la miseria, de la herencia, o de la degeneración en sus diferentes formas.

“Sin duda las consideraciones higiénicas tienen papel importante en la profilaxis del vicio; pero la castidad racional debe establecerse desde puntos de vista más elevados y más puros, sobre el sentimiento de la solidaridad humana. Hay que evitar el mal no solo por que sea peligroso para nosotros, sino por que es el *mal*”.

Una corriente de esfuerzos se ha dirigido en el sentido de la propaganda por la higiene, única posible de surtir los resultados apetecidos, y en este sentido M. Barteley ha resumido lo que piensa de la profilaxis social en estos términos:

“Distribución larga y gratuita de medicamentos específicos por todas partes. Numerosos dispensarios al menos uno por barrio, con todas las facilidades para las visitas cotidianas, y en horas favorables como se practica en San Petersburgo. Conferencias especiales de los médicos, encargados del servicio de esos dispensarios. Nociones precisas y prácticas sobre los peligros de las enfermedades venéreas, entre otras de la sífilis, que se vulgarizarán tanto como fuere posible en las clases ignorantes y otras. En los asilos sanitarios para prostituídas, intituir una sala de *voluntarias* que recibirán una prima y que en todo caso estarán bien tratadas”.

## CONCLUSIONES

En resumen, la cuestión de la profilaxis venérea está aún muy lejos de llegar a una solución que realmente satisfaga a los espíritus de un lado inquietos de la injusticia social hacia la mujer, y de otro, preocupados por la salvación de la raza y la familia. Lo que se nota sobre



todo, es que evidentemente un sentimiento de justicia y de compasión hacia la mujer víctima del hombre, comienza a propagarse, además de que la idea de la represión del vicio por el sistema racional de combatir sus causas inmediatas, dando a conocer sus desastrosos efectos, comienza, a tomar fuerza pues "el empleo y sobre todo el abuso arbitrario de la fuerza pública contra las mujeres englobadas vagamente y muy a menudo sin pruebas, bajo el nombre demasiado elástico de *prostituidas*, se desacredita de día en día y no resistirá a la indignación pública".

"Una resolución salutaria está a punto de llevarse a cabo en esta cuestión de profilaxis y pronto la policía será reemplazada por comités de higienistas y de médicos. Las nociones de profilaxis penetran más y más en las masas, la mujer no será más responsable que el hombre de los males que acarrea el contacto sexual y así cada individuo tratará de garantizarse él mismo, para ser él solo responsable de sus averías."

"La sociedad no tendrá más deber moral que el de multiplicar los dispensarios y los hospitales especiales sin emplear medida coercitiva alguna, para hacer entrar o retener los pacientes; dar todas las facilidades para las visitas sanitarias libres; prodigar los cuidados, las medicinas, los socorros, no dejándose guiar por otro sentimiento más que por el de la justicia y humanidad, que deben excluir toda humillación para los individuos atacados de males venéreos".

TEODORO PICADO

N. B.—Han sido consultadas:

Doctor Ch. Mauriac: Le traitement de la syphilis.

Doctor Paul Dubois: L'EDUCATION DE SOI MEME.



## Colaboración

### Servicio de cirugía del Hospital de San Juan de Dios

#### Gastrectomía y Gastroenterostomía Posterior

El señor L. C., de 45 años, casado, nicaragüense, viene de Puntarenas; oficio, destazador.

*Historia de la familia:*—Negativa. Su esposa ha tenido dos embarazos normales y un aborto.

*Enfermedades anteriores:*—Cuando niño tuvo lombrices y diarreas.—Ha abusado del alcohol desde la edad de 20 años.

*Enfermedad actual:*—Hace 4 años comenzó su dolencia con diarrea, durante 3 años y medio, acompañada de dolor en el epigastrio y hace dos años con vómitos alimenticios; sin embargo, hace año y medio tuvo hematemesis una sola vez. El dolor ha



sido continuo y más fuerte cuando toma alimentos, calmándose solamente cuando vomita. Ultimamente el dolor es más fuerte, tiene eructos y siente gran malestar en el estómago. Se siente débil, y ha enflaquecido mucho.

*Examen:*—Anémico, caquéctico, emaciado. En el espigastrio se nota un tumor movable. El examen del jugo gástrico, previo desayuno de prueba, arroja ausencia de ácido clorhídrico y presencia en gran cantidad de ácido láctico. En los orines y las materias fecales no hay nada de particular.

Se hace el diagnóstico de un neoplasma del píloro.

Se opera en mayo y se encuentra un tumor que invade el píloro y parte del estómago. Se le hace una *gastrectomía* para retirar el tumor y tejidos adyacentes y luego una *gastroenterostomía posterior*.

Los vómitos desaparecen, alimentación rápida. Se levanta a los quince días de la operación. Pesa 70 libras, y pocos días después sale del hospital. Dos meses después nota una eventración en el sitio de la incisión, vuelve al hospital y el 17 de Octubre del mismo año es operado para reconstruir la pared abdominal; durante esta intervención se le hizo una exploración del estómago y se encontró todo en perfecto buen estado.

El enfermo sale completamente bien el primero de noviembre, pesando ciento cinco libras.

Hace un mes lo vi en Puntarenas y me dijo que se encontraba muy bien.

X. X.

## Obitos

Nuestro colega y amigo el Doctor don José M.<sup>a</sup> Soto, ha tenido la pena de perder casi repentinamente a su querido hermano el general don **Ronulfo Soto**, q. e. p. d. Enviamos a nuestro distinguido compañero lo mismo que a su estimable familia la expresión de nuestro sincero pesar.



**Sor Agustina**—Una corta y dolorosa enfermedad ha puesto fin inesperadamente a una existencia consagrada con constancia y vocación cristianas, al alivio del dolor humano.

Modelo de altas virtudes, practicó la Caridad, esa virtud don de las almas privilegiadas, con el ardor y la fe que sólo tienen los apóstoles. Deja inmenso vacío en el Hospital de San Juan de Dios, donde su consagración y su cariño, ilimitados puestos al servicio de los desvalidos, le habían creado simpatías que ella ignoraba quizá, absorba en el cumplimiento de su augusta misión. Muchas lágrimas humedecerán su tumba, y muchos corazones perdidos en el campo del sufrimiento y la miseria, palpitarán de dolor al saber la desaparición de la mano que siempre les fué tendida en sus momentos de angustia. Q. E. P. D.



## Notas sobre la mortalidad infantil

Más de cinco mil niños se mueren al año en Costa Rica, según el doctor Picado. El dato nos asombra. Todos nos alarmamos y buscamos el culpable. "Según la fantasía, falta de aseo, falta de cuidados maternos, la alegría de tener un angelito".

Las culpables son las madres, gritamos todos en coro.

Sin embargo, ¿quién quiere más a su niño, si no es su propia madre, quién llora y nunca se olvida de su hijo vivo o muerto? Es también la madre. Cinco mil muertos, cinco mil corazones que quedan heridos con la flecha dolorosa.

La madre costarricense es buena y muy cariñosa, no solo con sus propios hijos, sino con los ajenos. Ella no es la culpable de la muerte evitable de sus hijos.

La mala semilla no da nunca buena fruta y ¿cuántos son los padres sifilíticos y alcohólicos en Costa Rica?

La causa principal de la muerte de los niños en Costa Rica, es ante todo la debilidad congénita de los mismos.

El abandono de los padres por sus hijos naturales y aun por los legítimos, la pobreza de la madre para criarlos, la lucha continua con su miserable existencia, hacen que sus pobres y descarnados pechos no den el alimento natural y apropiado para su hijo. La infeliz que no tiene leche y le hace falta dinero para comprar la de vaca no escoje lo que le da y le da todo lo que le cae a mano.

Su ignorancia, respecto de la educación del niño, no es culpa de ella; el miedo al doctor, es el resultado de las matanzas que hacen los curanderos, que se llaman *doctores* y que nuestro campesino no distingue de los verdaderos médicos. Recuerdo un famoso curandero de X que durante muchos años tuvo una influencia marcada en dicha ciudad, gracias a su facilidad de palabra que dejaba mudos de admiración a sus sencillos oyentes. Su influencia mató y mata los inocentes niños. Muerto, sus ideas han quedado. Los campesinos de X y sus alrededores tienen miedo de la lactancia materna, pues ésta, según la frase del famoso curandero, debilita la madre y descompone el carácter del niño si mama más de tres o cuatro meses.

Si se le da leche al niño cuando tiene calentura, le matará. Tales son las opiniones de otras celebridades de los campos. El agua de cebada es necesaria en estos climas cálidos—dicen ellos—para refrescarlos—los recién nacidos. Esta fórmula es muy conocida de las buenas madres.

El " tiro seguro " que fabrican a su antojo los droguistas, se vende a troche y moche sin receta de médico como muchos otros venenos fabricados detrás del mostrador y que llevan nombres sugestivos. El pobre niño y la infeliz madre son las víctimas de semejantes prácticas. El niño muere y ella queda con su pena durante el resto de la vida. La campesina costarricense es dulce, pero tímida y poco expresiva en sus sentimientos. No puede y no sabe hacer demostraciones de dolor, ni de alegría, pero sufre tanto como la dama rica o acomodada.

Si queremos salvar centenares de niños de la muerte segura, tengamos piedad grande por la mujer, protejámosla, defendamos sus derechos, enseñémosle el gran arte de engendrar familia sana y criarla bien. No permitamos ni al alcohólico ni al sifilítico tener hijos antes de estar bien curados.

Esforcémonos porque la niña salga de la escuela primaria sabiendo como el catecismo las reglas de criar sus futuros hijos.



Recordemos que todos hemos tenido una madre y en nombre de ella estimaremos a cada madre, haciendo lo posible para que siempre esté amparada y que el fruto de su vientre, que tantos dolores cuesta, no se separe de ella para siempre antes de tiempo. Defendamos la madre y conservemos el niño.

DOCTOR ANODINO

N. B.—No solo el Tiro Seguro se vende inopuntemente sin receta del médico, sino medicamentos venenosos causa de la serie de envenenamientos que a cada paso relata la prensa. Hace poco publicamos una nota a ese respecto, pero de seguro el resultado de esas indicaciones será más o menos nulo dada la indiferencia con que se miran esa clase de asuntos. Agreguemos, que en la cuestión venta de medicamentos reina el más completo desorden, pues en los campos no hay pulpero que no venda corrientemente ergotina, opio, etc. y más si se las da de curanero. Mientras tanto las autoridades... sin novedad.—(Nota de la Dirección)



## Medidas que deben tomarse contra las moscas

En los tiempos antiguos, las moscas, ya enemigas del hombre, eran alejadas de él por medio de rogativas y sacrificios a los dioses. En Grecia se sacrificaba al dios Myagre (Muíagros: coge moscas) y según parece, los insectos perecían en masa. En la Edad Media se recurría también a la intervención divina, y según el abad Guillermo, un día San Bernardo, cansado de los millares de moscas que pululaban al rededor de su oratorio, lugar en que se reunía con sus fieles, exclamó: "las excomulgo" y al día siguiente se les halló muertos cubriendo el piso de tal manera, que hubo que recogerlas por "paladas".

El doctor Ballard, en su interesante artículo publicado recientemente (Anales de Higiene Pública, 1913) recomienda los procedimientos más científicos en vista del peligro de las moscas. Esos insectos son en realidad los conductores de parásitos y de gérmenes infecciosos. Ellas efectúan el transporte por medio de las patas, las alas y las piezas bucales, así como por el contenido del tubo digestivo y en ese último caso, durante muchos días los gérmenes mórbidos de vitalidad suficiente, pueden ser vehiculados y diseminados. Se ha notado también que los huevos de gusanos, parásitos ingeridos por las moscas, pueden ser expulsados enseguida sin que ese pasaje por el intestino les haya alterado. El cólera puede ser transmitido por las moscas: gamelas de leche esterilizadas, alimentos, frutos, etc., son rápidamente contagiados en un cuarto de coléricos donde abundan las moscas, que llegan a recoger el germen patógeno en las materias arrojadas, deposiciones o ropas sucias.



Lo mismo sucede con la fiebre tifoidea y su extraordinaria difusión, (mas de veinte mil casos observados en la guerra hispanoamericana en los campos de Florida), debe ser atribuída a la intervención de las moscas.

¡Cuántas otras afecciones tendríamos que mencionar, cuya transmisión por medio de esos insectos es un hecho: diarrea infantil, tuberculosis, oftalmia, lepra, disentería, etc. y cuántas otras que ignoramos!

Contagiada interior y exteriormente la mosca, por los bacilos patógenos puede convertirse en un peligro. Los excrementos de una sola mosca pueden contener según Nuttal y Jeppson, una cantidad mayor de agentes infecciosos, que una cantidad de agua contaminada. Como poder infectante pueden en ciertos casos ser superiores a depósitos de agua o de leche.

El doctor Ballard, en esta lucha contra las moscas, preconiza los medios siguientes: defenderse contra la entrada de los insectos y para esto hay que tener con riguroso aseo las cocinas, lavatorios, excusados, etc., pues las moscas huelen de lejos lo que les conviene y no frecuentan más que los lugares sucios. La mosca gusta de la luz, por consiguiente hay que dejar las piezas preservadas lo más posible en la obscuridad. El uso de telas permitiendo la aereación y oponiendo un obstáculo suficiente es excelente, con la condición sin embargo, de que la luz no penetre más que del lado protegido, porque si la pieza está alumbrada por dos ventanas opuestas, las moscas pasan fácilmente al través del enrejado.

La destrucción puede obtenerse poniendo lazos conteniendo líquidos nocivos, papeles mata-moscas, o una solución arsenical, antimonial, una maceración de quasia amara, que humedadas se colocan en el fondo de un plato; pero esos productos tóxicos tienen el inconveniente, si el insecto muere fuera del recipiente, de ser transportados con él. El polvo de piretro no tiene el poder que se le ha concedido pues apenas atolondra las moscas.

El formol es excelente.

El medio de Trillat, Legendre, conviène perfectamente: 15 / 100 de formol comercial, 25/100 de leche y 65/100 de agua. Las moscas golosas de leche, ingieren el líquido y mueren algunos minutos después. Pottevin recomienda una solución de suero formolado al 10/100 para desinfectar las caballerizas y establos; el formol impide la putrefacción de la leche, cuyas materias grasas, de otro lado, detienen su evaporación.

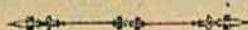
El cresil recomendado por Bouty, Roubaud, evaporado a la dosis de 5 gramos por metro cúbico, emite vapores blancos, después azules inmediatamente tóxicos para el insecto, absolutamente inofensivos a la misma dosis para el hombre, no atacando ni los metales doraduras etc., pero hay que tener cuidado de evitar la inflamación de esos subproductos alquitranados resultando de la combustión.

En fin, las medidas de ese aseo general son sin embargo, el mejor medio de lucha contra las moscas. Los depósitos de basura deben vigilarse



con cuidado. En algunos casos hay que acudir a las sustancias larvicidas, como la cal hidratada, el petróleo, el sulfato de hierro, y particularmente el aceite verde de schiste, diluido por mitades en el agua y regado sobre la superficie que se desea proteger. A estos medios recomendados actualmente, el porvenir podrá talvez agregar otros de orden diferente; se recurrirá probablemente a los enemigos naturales del ser perjudicial que se trata de combatir o destruir. Es así que un hongo, la *Ysaria densa*, patógena para la larva del gusano blanco, es ya utilizada en la lucha contra el chapulín.—H V.

De "BIOLÓGICA" N.º 32.



## Recetas útiles

### Alopecia después de la fiebre tifoidea, erisipela, etc.

Cloroformo . . . . .	} aa 4 gr.
Aceite de ricino . . . . .	
Tintura de Benjuí . . . . .	
Brea . . . . .	0'40 "
Alcohol a 60º . . . . .	200 "

(PROFESOR GAUCHER).

Licor de Hoffmann . . . . .	250 gr.
Amoniaco líquido . . . . .	4 "
Clorhidrato de pilocarpina . . . . .	0,50 "
Agua destilada . . . . .	20 "
Alcoholato de lavanda . . . . .	25 "

(DOCTOR SABOURAUD).

### Contra la anemia del paludismo

Tomar mañana y noche de las píldoras siguientes:

Cloruro de hierro amoniacal . . . . .	0'40 gr.
Sulfato de quinina . . . . .	0'06 "
Metilarsinato de sosa . . . . .	0'01 "
Extracto de grama y áloes . . . . .	Q S.

### Cistitis

Infusión de buchu . . . . .	196 gr.
Tintura de buchu . . . . .	} aa 14'40 gr.
Tintura de cubeba . . . . .	

Dos cucharadas, tres veces por día.



## Notas

**De Administración.**— El presente número es el sexto de la serie de doce por año, que publicará nuestra revista. Oportunamente remitiremos el recibo por \$ 3-00, valor de los seis primeros números.

**El naphtholismo, nueva causa de embriaguez.**— La América del Norte, la tierra clásica de las excentricidades, acaba de buscar un nuevo género de ebriedad, de una manera original. Existe en Boston y en sus alrededores un número muy considerable de manufacturas de hule, para cuya purificación se emplea la naphta. La naphta en ebullición, está contenida en grandes cubas cuidadosamente preservadas del contacto del aire. Esa manufactura es un precioso recurso para la clase pobre, pues emplea gran número de mujeres y niñas. Pronto en una de esas fábricas llegaron a percibirse de que casi la totalidad de obreras, se hallaban en un estado perpetuo de embriaguez. Fueron vigiladas de cerca y pronto se notó que se embriagaban por su propia voluntad, respirando los vapores que se escapaban de las calderas de naphta. Las mujeres declararon al fin, que ese funesto abuso se había vuelto para ellas una verdadera necesidad debido al hábito que habían contraído. Las sensaciones que esa ebriedad procura, según parece, son tan deliciosas, que, a no dudarlo, sobrepasan las sensaciones y los encantos del opio y del haschich.—(LA FRANCE MEDICALE).

**Lo que cuesta en gasto muscular el manejar la pluma.**— No nos damos cuenta, escribe el *Rappel*, del gasto de fuerza muscular que representa el trabajo de la mano que escribe, ni de los viajes que lleva a cabo para redactar una simple carta, o simplemente un suelto.

Una persona poco acostumbrada a manejar la pluma, puede escribir por término medio, treinta palabras por minuto, lo que representa, con las curvas y las inflexiones, una longitud de cinco metros o trescientos metros por hora, tres mil metros en un día de diez horas o mil noventa y cinco kilómetros por año.

Además, escribiendo treinta palabras por minuto, la pluma hace por término medio, cuatrocientas ochenta curvas e inflexiones, o sea veintiocho mil ochocientos por hora, doscientos ochenta mil por día de diez horas, ciento cincuenta mil, ciento veinte kilómetros por año, arrancados a la fuerza de los dedos y los puños.

He ahí lo que puede bien explicar la *crampe* de los escritores.—(L'ECHO MEDICAL DU NORD).

**Tuberculosis.**— Los trabajos hechos sobre la tuberculosis, no han traído nada nuevo en el dominio de esta infección. Sin embargo, tenemos que señalar la gran adquisición hecha como consecuencia de la discusión habida en la tribuna de la Academia de Medicina de París, refiriéndose a la *declaración obligatoria de la tuberculosis*. El debate concluyó por un voto favorable de la Academia.

La Comisión de Tuberculosis había propuesto las medidas siguientes.

1.º—Es de interés público que todo caso de tuberculosis definido, sea declarado obligatoriamente apenas se haya establecido el diagnóstico. La declaración será hecha conforme a un reglamento aprobado.



2.º—La declaración de la tuberculosis declarada, deberá traer consigo la aplicación de medidas profilácticas reconocidas necesarias, sea ya previstas por las leyes, sea a determinar ulteriormente.

M. M. Roux, Vaillard, Landouzy Ch. Richet, presentaron enseguida la enmienda siguiente:

1.º—Es de interés público que todo caso de tuberculosis bacilar, sea obligatoriamente declarado apenas establecido el diagnóstico.

2.º—La declaración será dirigida a un médico de sanidad, obligado a mantener el secreto profesional y que velará por la ejecución de las medidas profilácticas cuando éstas no sean establecidas por el médico tratante.

3.º—La declaración atrae la obligación para los poderes públicos, de procurar a los tuberculosos necesitados los cuidados que pida su estado así como la asistencia de sus familias.

En fin, M. Vidal, propuso que se agregara la proposición siguiente, que tiene por objeto aislar el enfermo y preservar así a los demás pacientes hospitalizados:

Cando se construyan hospitales nuevos sobre el territorio francés, los lugares más aislados serán reservados a la reclusión de todo enfermo atacado de tuberculosis, proporcionalmente a la cifra de enfermos que el establecimiento debe socorrer.

Esta proposición fué acogida de manera favorable.

**Salubridad capitolina.**—Continuamente la prensa se ocupa del mal estado sanitario en que se encuentran algunos lugares de la capital, cargando siempre a la oficina de salubridad la culpa de tal estado. Ya el Director del Servicio de Salubridad explicó cómo era difícil llevar a cabo el saneamiento de la población, contando con tan pocos recursos como cuenta la Corporación Municipal. Hay que hacer observar además, que muchos de los propietarios que están obligados por la ley a conservar el aseo en sus propiedades, esquivan éste, no dándose cuenta de los peligros a que con frecuencia exponen a sus vecinos.

En el saneamiento de la Habana, lo mismo que en el de Panamá, tuvo la policía yanke necesidad que emplear medidas de rigor, único y sólo sistema de poder hacer entrar en el cerebro de las masas, ese principio de aseo al que no están atados desgraciadamente. Las inmundicias habaneras como las panameñas, debieron sin duda repetirse aquello de que: "de afuera vendrá quien de tu casa te echará", verdad triste, pero de una patente realidad por desgracia, cuando los barredores yanques llegaron por allá.

**Conforme a los tratados de Washington** que suprimen el examen de incorporación a los centroamericanos o extranjeros con título extendido en Centro-América, se ha permitido el ejercicio de su profesión a los doctores Carlos Barrios Castro, Juan Ignacio Toledo Lopez, Enrique Montiel Lacayo, Salvador Rodríguez, Rodolfo Espinosa R., León Satinas Guerrero, Alberto Louis Launing, Francisco T. B. Fest, Octavio Williams, Constantino Herdocia Terán, Alfonso Portocarrero Solís y Salvador Maradiaga.

De estos profesionales, cinco tienen títulos de Guatemala, cinco de Nicaragua, uno del Salvador y otro de Honduras. Entre ellos hay dos norteamericanos que consiguieron incorporarse en Nicaragua y Honduras.